

IV CARRERA AÑO NUEVO CABEZÓN DE PISUERGA

4 de enero | 17:00 horas

Salida y Meta en el Polideportivo Municipal

- **MILLA ADULTOS (desde 2012): a las 17:00 horas**
- **CARRERAS INFANTILES: a las 17:15 horas**

CATEGORÍAS INFANTILES:

- Sub 14 - 2013 / 2014
- Sub 12 - 2015 / 2016
- Sub 10 - 2017 / 2018
- Sub 8 - 2019 / 2020 NO COMPETITIVA
- Chupetines – 2021 / 2022 NO COMPETITIVA

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán realizar a través de www.runvasport.es hasta el día 2 de enero a las 15:00 horas y serán gratuitas.

El día de la prueba se podrán hacer inscripciones presenciales hasta completar el cupo estipulado por la organización.

RECOGIDA DE DORSALES:

Los dorsales, tanto los de adultos como los de menores, se podrán recoger el mismo día de la prueba entre las 16:00 h y las 16:50h. La organización se reserva el derecho de poder solicitar el documento de identidad.

PREMIOS:

MILLA ADULTOS:

- Tres primeros/as de la general

CARRERAS INFANTILES

- Tres primeros de cada categoría, excepto sub 8 y chupetín que son pruebas NO competitivas.

Reglamento:

La organización de la prueba correrá a cargo del Club Entrecortados y el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro. No habrá control de tiempos ni clasificaciones.

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD ,Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba".